

**Centésima Sexagésima Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de
Maldonado
12/11/18**

En la ciudad de Maldonado, lunes 12 de noviembre de 2018, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado Dra. Dina Fernández Chaves, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima sexagésima sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:20 con la presencia de la Alcaldesa y de los Concejales Titulares: Sr. Gualberto Hernández, Dr. Mario Scasso, Sr. Telmo Blanco y Sr. Mario Alfaro Mendoza.

La concejala suplente: Sra. María Acland.

Secretaria de bancada Sra. María José Harán.

Secretaria de Actas Sra. Jacqueline Sellanes- ficha 14602

Culmina la sesión a la hora 20:40.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Centésima Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria- 05/11//18
Se aprueba por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) La Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves, expone: “ya estamos organizando con tiempo la iluminación navideña de la Plaza San Fernando. Las veces que hemos solicitado presupuesto nos han pasado precios muy altos, por eso armamos una comisión para organizarlo nosotros.

Se plantea el armado de un árbol navideño el día 8 de diciembre, con una decoración acorde a la festividad, la cual estaría compuesta por la iluminación de la glorieta en su totalidad con manguera led, 14 árboles con luces recargables, contratación de un servicio de animación que cuenta con una caracterización de Papa Noel, música navideña y otras atracciones para lo más pequeños.

Este Municipio ya cuenta con un árbol adquirido el año anterior, hay que agregarle decoración y luces que no posee, para el pie se contactó a la Dirección de Aseo Urbano para brindarnos un tronco de madera para elevarlo, anclarlo para su seguridad y no sufra vandalismo.

En lo musical contaremos con la presentación de la Orquesta Departamental.

El Señor Walter Genuario nuevamente nos brindará a modo de préstamo una silla de gran porte para Papa Noel y un carro de madera como trineo.

Materiales a adquirir: 20mts de malla sombra verde oscura, 10 rollos de papel de regalo varios, 3 rollos de cinta para regalo de tela de 10 cm de ancho variadas, 2 focos led, 5 por 5 de fieltro verde, 4 rollos de hiedra sintética de 3 mt de largo por 1mt de ancho, flores sintéticas, 60mts de manguera led para glorieta, 45 mts de manguera led para árbol, 25 figuras navideñas mdf distintos tamaños, contratación de la animación para niños de “Kitty Sweet”, que presentó dos propuestas, por un costo de \$6000”.

Se aprueba por unanimidad la realización de la actividad y la compra de los materiales para la decoración de la Plaza.

2) Lectura del Acta de la Comisión de Cultura- fecha 08/11/18.

(Se transcribe textual) “Visto el Expediente N° 2018-88-01-17689, referente a la autorización de evento el 25 de noviembre del corriente en la explanadas de Piedras del Chileno.

Punto 1 – Los abajo firmantes estamos de acuerdo en la autorización de la realización del evento en el lugar solicitado.

Punto 2 - El pedido del escenario de 7x5 metros deberá realizarse a la Dirección General de Obras de la Intendencia Departamental de Maldonado.

Punto 3 – El equipo electrógeno solicitado está fuera de las posibilidades de alquiler por nuestro municipio.

Se eleva a consideración de la Mesa del Concejo Municipal”.

Se aprueba por unanimidad la resolución del Acta de la Comisión de Cultura.

3) La Alcaldesa expone: “tenemos que hacer la Rendición de Cuentas a la ciudadanía. Ya puse a los funcionarios a trabajar en la búsqueda de toda la información, de todo lo que se ha hecho este año. Vamos a tener que buscar un día de diciembre para hacerla”.

4) El concejal Sr. Telmo Blanco, expone: “solicito que se haga un comunicado a la prensa sobre todo lo que se ha hecho e invertido en la Peatonal y la Plaza San Fernando. En la radio hablaron barbaridades de la Intendencia y del Municipio, por el mal estado de la peatonal, de la fuente de la Plaza, entre otras.

Se hicieron muchas cosas, colocación de bancos, papeleras, focos de luz, apoyo inspectivo en la Peatonal”.

La Alcaldesa propone mandar a cotizar maderas para poder cerrar más el ingreso a la Peatonal.

Siendo la hora 19:55 asume la titularidad la concejala Sra. Maria Acland, se retira la Alcaldesa.

5) El concejal Sr. Mario Alfaro, expone: “yo escuche acá que se estaba elaborando un proyecto en conjunto de la Peatonal y Plaza San Fernando, que las dos están muy feas, ahí participaba la Dirección de Espacios Públicos y la Dirección de Planeamiento. Para mi esto no se arregla con parches, se arregla con algo definitivo, un proyecto serio, que le de jerarquía al centro de Maldonado. ¿Eso está avanzando o en qué quedó?. También en el proyecto se habló de la fuente de la plaza, en buscar otras alternativas. He intentado varias veces que tengamos una reunión con el Director de Espacios Públicos. Yo creo que nunca hemos trabajado en forma coordinada con la Dirección de Espacios Públicos , a los efectos de poder ahorrar esfuerzos, recursos humanos y económicos. Sí nosotros vamos hacer una intervención ahí, yo realmente no lo tengo claro sí podemos hacerlo.

Nosotros tenemos estaciones saludables sin colocar, no se cual es el motivo. Todo ese tipo de cosas tenemos que coordinarlas con la Dirección de Espacios Públicos. Yo creo que la coordinación en estas cosas es fundamental.

El centro de Maldonado amerita un estudio en conjunto de la Peatonal y la Plaza San Fernando, necesita un proyecto de reparación. La Peatonal es Peatonal o no es nada, media peatonal no la veo. No quiero expresarme sobre ese tema porque no soy técnico en la materia. Es riesgoso habilitarla como media Peatonal”.

Se coordinará una reunión con el Director Rubén Pérez de la Dirección de Espacios Públicos. Se aprueba por unanimidad.

6) La concejala Sra. Maria Acland: expone: “el miércoles voy a la reunión de la comisión que organiza el “Surf Inclusivo”, el próximo lunes ya voy a tener el informe y la solicitud de las 50 medallas. Les comento que alguno de los chicos que participarán del “Surf Inclusivo” de Maldonado estuvieron compitiendo en Mar de Plata y trajeron medallas”.

Siendo la hora 20:10 asume la titularidad la Alcaldesa, se retira la concejala Sra. Maria Acland.

7) El concejal Sr. Mario Alfaro, expone: “hay en cantidad de lugares que se vende mercadería de todo tipo, no si cuentan con permiso o no. Los días sábados, por ejemplo: en Joaquín de Viana y Avenida Lussich (en el espacio verde que está pegado al liceo) hay una tienda importante, 40/50 mts vendiendo ropa con 4 vendedores.

Este sábado había otra frente al Sanatorio Mautone, donde finaliza la doble vía de Joaquín de Viana y la Avenida España, en la esquina en la vereda estaban vendiendo ropa.

Sobre la Avenida Lussich hay una cantidad de venta de cosas, también frente a la rotonda de “La Vuelta del Cañón” ejemplo: venta de chorizos, leña, etc”.

La Alcaldesa informa que están sin permiso. No está reglamentada la venta de chorizos. Vamos a mandar inspectores con apoyo policial para controlar esas situaciones.

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente N°2018-88-01-19011-asunto: Se reitera denuncia sobre estacionamiento en dos aceras en la calle Pbro. José Monterroso en su desembocadura con Av. Aiguá.

Solicitante: Concejal Dr. Mario Scasso

Se resuelve por unanimidad el envío a la Dirección General de Tránsito y Transporte.

2) Expediente N°2018-88-01-18959-asunto: Reunión mascotas y familia en el Predio Ferial de Maldonado, el día 17/11/2018.

Solicitante: Sr. Junior Montero

Se aprueba por unanimidad el uso del estacionamiento del predio ferial.

Se enviará a la Dirección General de Higiene y Medio Ambiente a los efectos de gestionar el baño químico solicitado.

3)Expediente N°2018-88-01-02939-asunto: Grupo de danzas rioplatense solicitan transporte para participar de un evento en la Ciudad de San Ramón Canelones, los días 08 y 09 de diciembre.

Solicitante: Sr. Mathias Vicente

Se resuelve por unanimidad el envío a consideración de la Dirección de Vehículos.

4) A título informativo-Expediente N°2018-88-01-14991-asunto: Autorización y colaboración con prestamo de mesas, escenario y amplificación para actividad de venta y espectáculos en Plaza de Maldonado.

Solicitante: Asociación Civil Ce Autismo Padres de Maldonado.

Se tomó conocimiento.

5) Expediente N°2018-88-01-18540-asunto: Se solicita comunal El Molino para el día 15/12/18 (todo el día), para realizar una jornada de exhibición de Taekwondo ITF.

Solicitante: Sr. Adrián De León

Se aprueba por unanimidad.

6) Expediente N°2018-88-01-18910-asunto: Venta de globos para niños en el Parque La Loma, Playa Solanas y Plaza México.

Solicitante: Sra. Laura Premazzi

Se resuelve por unanimidad el envío a la Dirección General de Higiene, por no ser nuestra competencia.

7) A título informativo- Expediente N°2018-88-01-18533-asunto: Parada de ómnibus en Joaquín de Viana casi Ventura Alegre.

Solicitante: Dirección General de Tránsito y Transporte

Se tomó conocimiento.

8) Expediente N°2018-88-01-12642-asunto: Cambio de titularidad Nicho A.

Solicitante: Sr. Carlos Pagola

Con informe favorable del Asesor Legal Adán Costales.

Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad como se solicita, sin perjuicio de los derechos de otros herederos.

9) Expediente N°2018-88-01-16949-asunto: Cambio de titularidad Nicho N°163.

Solicitante: Sr. Daniel Posse

Con informe favorable del Asesor Legal Adán Costales.

Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad como se solicita, sin perjuicio de los derechos de otros herederos.

10) Expediente N°2018-88-01-16132-asunto: Cambio de titularidad Nicho N°2053.

Solicitante: Sra. Shirley Piriz

Con informe favorable del Asesor Legal Adán Costales.

Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad como se solicita, sin perjuicio de los derechos de otros herederos.

11) Expediente N°2018-88-01-16090-asunto: Cambio de titularidad Nicho N°899.

Solicitante: Sr. Robert Scrollini

Con informe favorable del Asesor Legal Adán Costales.

Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad como se solicita, sin perjuicio de los derechos de otros herederos.

12) Expediente N°2018-88-01-15873-asunto: Cambio de titularidad Urnario N°140.

Solicitante: Sra. Francia Machado

Con informe favorable del Asesor Legal Adán Costales.

Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad como se solicita, sin perjuicio de los derechos de otros herederos.

13) Expediente N°2018-88-01-12643-asunto: Cambio de titularidad Nicho N°2371.

Solicitante: Sra. Norma López

Con informe favorable del Asesor Legal Adán Costales.

Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad como se solicita, sin perjuicio de los derechos de otros herederos.

14) Expediente N°2018-88-01-17280-asunto: Cambio de titularidad de Nicho N°1661 y reparación del mismo (Rolando Héctor Hernández Montañés).

Solicitante: Sra. Myriam Hernández De Ibáñez

Con informe favorable del Asesor Legal Adán Costales.

Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad como se solicita, sin perjuicio de los derechos de otros herederos y el cambio de puerta del nicho N° 166.

15) Expediente N°2018-88-01-14068-asunto: Solicita se vea situación de Nicho N°801 de Necrópolis de Maldonado.

Solicitante: Sra. Yolanda Sosa Lemos

Se resuelve por unanimidad el envío a consideración de la Dirección de Hacienda por la exoneración y a la Unidad de Necrópolis a los efectos de intimar el retiro de los cuerpos.

16) Expediente N°2018-88-01-19029-asunto: Solicitud instalar cartelería y se declare de interés familiar “Paseo de la Aguada”, Parada 23 y 24 Mansa.

Solicitante: Sra. Natalia Voghjounian y Grupo de Vecinos Parada 23 y 24 de la Mansa

Se resuelve por unanimidad el envío a consideración de la Dirección de Espacios Públicos.

17) Expediente N°2018-88-01-19075-asunto: Solicitud de uso del espacio público Plaza del Barrio Inve, para la realización de una jornada de integración en el marco de la práctica de educador social, el día 16/11/2018.

Solicitante: Sra. Victoria Sánchez

Se aprueba por unanimidad.

4) Asuntos Entrados

1) Nota de Filmación Oriental Films- asunto: solicita autorización para filmar en la pista de skate del Parque La Loma frente al Sanatorio Mautone.

Se aprueba por unanimidad. Pase a la Dirección General de Higiene.

2) Nota de Agradecimiento de CECORE- asunto: reconocimiento a la institución con el premio “Niño Chasque”.

Se tomó conocimiento.

3) Informe Unidad Contable- asunto: disponibilidad de rubro de colaboraciones.

Se tomó conocimiento.

4) Nota Comisión de Comerciantes del Centro, asunto: solicitan colaboración con \$ 120.000 para decorar la Peatonal Sarandí por las Fiestas Navideñas.

No hay rubro presupuestal, no se autoriza por unanimidad la colaboración solicitada.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo.

No habiendo mas temas para tratar, se levanta la sesión a la hora 20:40.